

INFORME FINAL

ADQ. DE MATERIALES PARA TRABAJOS EN LA NAVE DE UNIDAD DE PGR, S/R 019-5444

En fecha **27/08/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0213**, denominado **ADQ. DE MATERIALES PARA TRABAJOS EN LA NAVE DE UNIDAD DE PGR, S/R 019-5444**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
8	Industrias y Casa (INDCASA), SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0213		97.000000
7	Maroctac Comercial, SRL	COTIZACION PGR 2019-0213		96.000000
6	FL&M Comercial, SRL	FLYM COMERCIAL,S.R.L (2)		95.000000
5	Ferretería Express, SRL	ADQ. DE MATERIALES PARA TRABAJOS EN NAVE UNIDAD PGR		94.000000
4	Mercantil de Oficina, SRL	ADQ. DE MATERIALES-PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0213		93.000000
3	Brexman Dominicana, SRL	PROPUESTA ECONOMICA PROCESO PROCURADURIA-		92.000000

PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0213

		DAF-CM-2019-0213		
2	Tecnoelite, SRL	clopez materiles		91.000000
1	Banderpack, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0213		100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Banderpack, SRL
- b) Tecnoelite, SRL
- c) Brexman Dominicana, SRL
- d) Mercantil de Oficina, SRL
- e) Ferretería Express, SRL
- f) FL&M Comercial, SRL
- g) Maroctac Comercial, SRL
- h) Industrias y Casa (INDCASA), SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -